



- drogas, medicamentos, Exámenes, Alimentos 56,307.81
- Jornada de Histologías, Mamografías, ultrasonidos y Planif. fam. . 45,000.00
 - Exámenes en Presencia de Embarejo adolescente, ETS 25,000.00
 - Feria de la Salud para la prevención del Cáncer de mama. 50,000.00
 - Plan de Mejoramiento Sanitario con Limpieza 30,000.00
 - Eje de Educación 10% 103,153.90
 - Becas Estudiantiles condicionados 80,000.00
 - Programa de Apoyo en compra útiles, uniformes y zapatos 10,000.00
 - Formación de Ocuato sobre Hivro, discriminación y valores 13,153.90
 - Eje de Ambiente 10% 103,153.90
 - Acceso a techos dignos a mujeres en zonas de riesgo y vulnerabilidad ante desastres o emergencias 30,000.00
 - Ambiente saludable familiar a través de pisos dignos 30,000.00
 - Reducción del Impacto por cambio climático con apoyo de semillas o insumos para huertos familiares y gallinas ponedoras 43,153.90
 - Atención a la Mujer 5% 1,031,539.03
- Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

Acta N° 26

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintitres, siendo las 10:38 a.m., celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Maximiliano Cucceda Rodríguez y con asistencia del Señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Huerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2°- Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3°- Sra. Brunda Angélica Suazo Suazo, 4°- Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5°- Sr. Luis Enrique Hónguez, 6°- Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7°- Srta. Jessica Belinda Amaya Rivera; dejando de asistir con Permiso Indefinido el Regidor 1°- Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire y el 8°- Sr. Jerson Rudy Hernández Jaramiento; por ante la Suscrita Secretaria que da fe.

1. Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el señor Alcalde Municipal Maximiliano Cucceda R.
 2. Oración a Dios por el Señor Alcalde Municipal, Maximiliano Cucceda R.
 3. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
 4. Lectura, discusión, rectificación y aprobación de los actos anteriores.
 5. Solicitudes de Ayuda.
- Se presentó la Sra. Rosibel Moreno Cruz, Presidenta del Patronato de la comunidad de La Florida, con un grupo de personas ante la Corporación Municipal con una nota, solicitando se les in



cluya en el Presupuesto 2024, la cantidad de \$230,000.00, para la construcción de la cerca perimetral, una pileta y dos servicios sanitarios para el Centro Educativo de esa comunidad, comprometiéndose la comunidad con la mano de obra no calificada; la Srta. Resibel Moreno manifestó que ya tienen mucho tiempo de estar a la espera del apoyo para realizar este proyecto y esperan que el año que viene sea posible; el Señor Alcalde Municipal expresó que en este periodo fiscal se ha tratado de dar cumplimiento al Plan de Inversión 2023, el Renglón de Educación se ha quedado corto debido al costo mensual de subsidios se ha elevado pero para el próximo año la escuela Los Moragánicos ya está incluida en el Presupuesto, se puede reajustar en la ampliación inicial; el Regidor 5º Sr. Luis Enrique Hóngz mencionó que en su momento se hizo modificación y se le quitó lo que tenía asignado, pero se hizo pacto de compromiso que se le iban a asignar \$250,000.00 en total a ese presupuesto; el Señor Alcalde Municipal manifestó que es importante lo que menciona el compañero Reg. Luis E. Hóngz, ya está incluido en el Presupuesto, no se puede decir valores para la ampliación, porque no se sabe cuánto quedará; el Sr. Edwin Danilo Suazo vecino de La Florida mencionó que ya son muchos años que se ha olvidado a la Florida y no es justo, sugiriendo que esos proyectos se ejecuten a inicio del próximo año; el Regidor Luis Enrique Hóngz informó que ya se había acordado iniciar la ejecución de proyectos en La Florida a inicio de año; el Señor Alcalde Municipal explicó que es característica de esta administración no tener temas de sectarismos, se ha tratado de llegar a todos los sectores; en el caso de La Florida es un caso más ambicioso, pero por el aporte de los subsidios, Educación se quedó corto de presupuesto y por eso se le quitó lo que tenían asignado; en otros comunidades se les ha dado bastante cobertura porque se ha obtenido apoyo comunitario en casi todos los sectores que se ha ejecutado, solo se les ha dado los materiales, el Señor Edwin Suazo mencionó que ellos pueden realizar actividades para cubrir la mano de obra; el Regidor 4º Señor Oscar Domínguez expresó que ya quedan comprometidos, ya está presupuestado y se les apoyará con 225 mil lempiras, pero deben tratar de reunir más dinero para la mano de obra; el Señor Alcalde Municipal



manifestó que se ha tratado de cumplir el Plan de Inversión en un 90% y lo que no se ha logrado se corre para el siguiente año; la Regidora 3: Sra. Brenda Angélica Suazo comentó que ellos pueden hacer el presupuesto con el alboril de la zona para tener datos reales, la Regidora Reina Torres y la Regidora Sandra Suazo opinaron lo mismo; el Señor Alcalde comentó que con la ampliación inicial permitirá agilizar el proyecto se puede ejecutar con \$12.000.00 y el resto será hasta que lleguen las transferencias, por lo tanto la Honorable Corporación aprobó invertir \$125,000.00 de la ampliación inicial a la Esc. Por Morazanicos de La Florida. de forma unanime.

→ La Sra. Rosibel Moreno preguntó si hay lámparas para el alumbrado público disponibles para llevar a La Florida, porque las que llevó no fueron suficientes; el Sr. Alcalde comentó que ya se repartieron a otras comunidades.

6.- Correspondencia Recibida.

→ No hubo.

7.- Informe de Catastro.

→ El Encargado de Catastro Jairo Lady Huerrero López presentó solicitud de Dominio en compra venta a nombre del Señor Octavio Adalid Sánchez Escoto de un solar ubicado en el Barrio La Esperanza; se delegó al funcionario respectivo para presentar el informe. Nombre del solicitante: Octavio Adalid Sánchez Escoto, Identidad: 0304-1957-00198, clave catastro: IL244F-34-0006, Clave de Lure: 0304-0015-00159, Dirección: Barrio La Esperanza, Esquipulas, Comayagua, Área del Predio: 366.11 m² equivale a 523.83 v². Colindantes: Al Norte.- Línea 2-3 rumbo S 78° 50' 36.63" E, con una distancia de trece metros con cuarenta centímetros (13.40 m) y limita con propiedad de la Sra. Elsa Lucía Huerrero Soto. Al Sur.- Línea 1-5, rumbo S 85° 00' 02.56" W, con una distancia de doce metros con diez centímetros (12.10 m) y limita con calle de por medio con propiedades de los señores Daniel Sarmiento Sánchez y Venancio Edulio Jepseda Sarmiento. Al Este.- Línea 3-4, rumbo S 01° 04' 08.69" E, con una distancia de veintinueve metros con ochenta centímetros (29.81 m) y limita con propiedad del Señor Mariano Octavio Sánchez Suazo. Al Oeste: Línea 1-2, rumbo N 09° 00' 53.19" E, con una distancia de veintiseis metros con ocho centímetros (26.08 m) y limita con la propiedad del Señor Francisco



Sanchez Luazo
Rumbos Distancias y Coordenadas
Cuadro de Construcción

Lado		RUMBOS	DISTANCIA
ES	P		
1	2	S 09°00'53.19" E	26.08
2	3	S 87°53'46.73" W	13.40
3	4	N 01°49'11.44" E	21.81
4	5	N 05°24'54.87" E	5.60
5	1	S 80°48'13.22" E	12.10

Coordenadas		X
V	Y	
1	1,629,716.76	460,137.38
2	1,629,716.76	460,141.47
3	1,629,714.15	460,154.62
4	1,629,692.34	460,155.02
5	1,629,692.04	460,149.43
1	1,629,690.99	460,137.38

Superficie = 366.11 m². Por lo que estando de conformidad el Informe presentado por el Encargado de Catastro, esta Municipalidad concede el Dominio Compra Venta del solar descrito en la solicitud, previo pago del impuesto respectivo y por consiguiente la autorización del Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Cuesca Rodríguez, para que se proceda a inscribir la Escritura Pública del Solar al Registro de la Propiedad, inmueble, mediante el Traspaso del Dominio que será dismembrado del terreno propiedad de la Municipalidad, suscrito bajo el N° 2, tomo 494 del Registro de la Propiedad Inmueble del departamento y para efectos legales se certifica el Punto de Acta.

8.- Información y Mociones del señor Alcalde Municipal.

→ El Señor Alcalde Municipal informó al Pleno de la Corporación que el día martes 21 de noviembre se recibió transacción

9.- Información y Mociones por los Miembros Corporativos.

→ No hubo.

10.- Asuntos Varios.

→ El jefe de la Unidad de Presupuesto solicita hacer enmienda en el acta # 25, Folio 16, renglón # 31, cambiar el pro



yecto: Construcción Pavimento B: La Esperanza, Casco Urbano por
\$450,000.00, por la Construcción Área Recreativa B: La Esperanza,
Casco Urbano \$450,000.00 en el Programa Fortalecimiento Cultu-
ral y Convivencia Social (20%); ya que el proyecto no se
puede incluir en ese renglón; siendo aprobado favorablemente
por unanimidad de la Corporación Municipal.

→ La Encargada de Presupuesto Sulema Morales presentó para su apro-
bación, Transferencia y/o Creación de las siguientes Modificaci-
ones Presupuestarias 2023:

Fortalecimiento Social y Comunitario

Transferencia de Menos

Educación

Mejoramiento Escuela Dionisio de Herrera, Jutiapa #1

11 01 004 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 50,000.00

Mejoramiento Escuela Ramón Villeda Morales, Hacienda Vieja, El Oro.

11 01 005 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 50,000.00

Mejoramiento Escuela Francisco Morazán, El Oro.

11 01 017 000 001 47110 11-001-01 20 0710 - - - - - 20,000.00

Total Débito 120,000.00

Transferencia de Más

Educación

Aporte al Sector Educación

11 01 000 001 000 55110 11-001-01 20 0810 - - - - - 20,000.00

Mantenimiento Escuela Manuel Bonilla, Casco Urbano

11 01 026 001 000 23100 11-001-01 20 0710 - - - - - 20,000.00

Asistencia Social

Apoyo Adulto Mayor

11 05 000 001 000 54110 11-001-01 20 0810 - - - - - 80,000.00

Total Crédito - - - - - 120,000.00

Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social.

Transferencia de Menos

Educación

Mejoramiento Cementerio Municipal, Casco Urbano.

13 02 002 000 001 47210 11-001-01 20 0190 - - - - - 50,000.00

Total Débito - - - - - 50,000.00

Transferencia de Más

Eventos Sociales y Deportivos

13 01 000 004 000 54200 11-001-01 20 0810 - - - - - 10,000.00

Programa Villa Navideña 2023

13 01 000 006 000 54200 11-001-01 20 0810 - - - - - 40,000.00



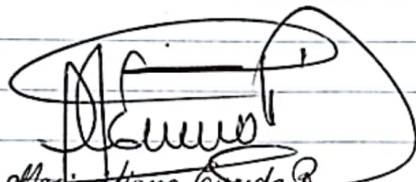
Total Crédito	50,000.00
Infraestructura Municipal	
Transferencia de Menos	
Red Vial	
Mantenimiento Puente El Esfuerzo, Concepción de La Laguna	
150200200012340015-013-01-20-0190	23,915.00
Total Débito	23,915.00
Transferencia de Más	
Red Vial	
Mantenimiento Red Vial, Sector El Oro	
15020020010002340015-013-01-20-0190	10,000.00
Mantenimiento Red Vial Sector Rancho Mirande	
Publicidad y Propaganda	
15020050010002560015-013-01-20-0190	13,915.00
Total Crédito	23,915.00
Transferencia de Menos	
Red Vial	
Mantenimiento Red Vial, Sector Río Chiquito	
15020010010003562015-013-01-20-0190	567.92
Edificios	
Mantenimiento de Edificios Municipales	
15030020010002310015-013-01-20-0190	932.03
Total Débito	1,499.95
Transferencia de Más	
Adquisición Equipos Varios	
15040000040004212015-013-01-20-0190	1,499.95
Total Crédito	1,499.95
Departamento de Gestión Administrativa	
Transferencia de Menos	
Productos de Papel y Cartón	
03000000010003310015-013-01-10-0160	4,000.00
Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	
03000000010003920015-013-01-10-0160	2,000.00
Total Débito	6,000.00
Transferencia de Más	
Publicidad y Propaganda	
03000000010002560015-013-01-10-0160	6,000.00
Total Crédito	6,000.00
Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corp. Municipal	



Cuadro Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Ampliación	0.00
Disminución	0.00
Transferencia de Menos a Más	201,414.95
Totol.	201,414.95

11. Y no habiendo más puntos que tratar el Señor Alcalde Municipal, levantó la sesión a las 2:31 p.m. firmando para constancia los Miembros Corporativos presentes.

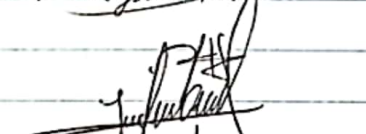

Maximiliano Escobar R.
Alcalde Municipal


Víctor Alberto Hurrero R.
Vice-Alcalde


Sandra Patricia Luazo Z.
Regidora #2


Brinda Angelica Luazo S.
Regidora #3


Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4


Luis Enrique Hóng C.
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Jessica Belinda Amaya A.
Regidora #7


Laura Estela Henao A.
Secretaria Municipal.